



Estado de información no financiera consolidado 2020

Fomento Benicàssim S.A y Fomento Valencia
Medioambiente S.L



CLASE 8.ª



003790135

Fomento Benicasim, S.A. y sociedades dependientes

Estado de información no financiera consolidado

Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Fomento Benicasim, S.A. y sus sociedades dependientes, en adelante, Grupo FOBESA o el Grupo, deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, Grupo FOBESA incorpora el estado de información no financiera consolidado en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla "Contenidos del estado de información no financiera", así como en la medida de lo posible, con los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

Modelo de negocio

Fomento Benicasim S.A., en adelante, FOBESA, entidad cabecera de Grupo FOBESA es una empresa perteneciente al Grupo Gimeno que comienza su actividad a principios de los años sesenta, principalmente suministrando agua potable a la población de Benicasim y sus villas.

En 1973, FOBESA amplía su rango de actividades hacia la mejora del entorno, incorporando a sus servicios la limpieza viaria y la recogida de residuos sólidos urbanos. Posteriormente se gestionan también otros servicios necesarios para el bienestar de la población, como el alcantarillado, la limpieza de calles, la recogida de objetos voluminosos, etc.

En 1995 la sociedad se desdobra, especializándose como Fomento Benicasim, S.A, en recogida de residuos, también en limpieza viaria, de playas y en jardinería y mantenimiento; y por otro lado como Fomento Benicasim Aguas Potables S.A, especializada en suministros de agua y en servicios relacionados. En la actualidad, en Grupo FOBESA prestamos servicios en más de 74 municipios repartidos en 5 provincias.



CLASE 8.^a



003790136

La misión de FOBESA es dotar a las ciudades y empresas de los servicios medioambientales más innovadores, eficientes y respetuosos con el medio ambiente, creando valor para sus grupos de interés y promoviendo el equilibrio entre los ámbitos social, económico y medioambiental. Nuestros valores corporativos son los siguientes:

- Búsqueda constante de la satisfacción de nuestros clientes y los ciudadanos en general
- Compromiso con la sociedad y el medioambiente
- Principio de igualdad de oportunidades en todas las áreas de la organización
- Eficiencia en todos los procesos gracias a los métodos más avanzados
- Innovación, transparencia y honestidad como base de nuestro trabajo

Para poner estos valores en práctica, la dirección de Grupo FOBESA está comprometida, a través de la identificación de metas y la consecución de objetivos, a permanecer en la senda de la mejora continua para incrementar la productividad, estimular la creatividad, iniciativa y sentido de la responsabilidad, así como para minimizar los consumos y la generación de residuos.

Durante el ejercicio 2020 nuestra cifra de negocio ha estado próxima a los 92 millones de euros (91 millones de euros en el ejercicio 2019), siendo las actividades más relevantes la limpieza y recogida de residuos, mantenimiento de edificios, seguridad y servicios de abastecimiento de agua potable con una plantilla de más de 1.900 profesionales multidisciplinarios durante los ejercicios 2020 y 2019.

Nuestro equipo humano es el que da sentido a Grupo FOBESA. Contamos con un equipo joven que siempre está en constante evolución. Desde Grupo FOBESA les ofrecemos una formación continua y constantes políticas de igualdad para que puedan desarrollar sus objetivos profesionales. El equipo es la pieza clave de FOBESA y nuestro activo más importante.

El detalle de las principales actividades de Grupo FOBESA durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

- **Limpieza, recogida y gestión de residuos:** ofrecemos soluciones integrales medioambientales en ámbitos como la recogida selectiva y el tratamiento de los residuos, la construcción y gestión de ecoparques, la limpieza viaria, playas y edificios y la jardinería.

Como Grupo especializado en la gestión integral de servicios relacionados con el medio ambiente, trabajamos diariamente en la optimización de recursos y procesos con el objetivo de mejorar de forma continua y de mantener los altos estándares de servicio al cliente que nos caracterizan.

Combinamos nuestros medios técnicos y humanos para proporcionar a nuestros clientes servicios adaptados a sus necesidades y respetuosos con el entorno en ámbitos como la gestión de residuos, la limpieza viaria y la jardinería.

- **Mantenimiento de edificios:** disponemos de una dilatada experiencia en la conservación y mantenimiento de todo tipo de construcciones e instalaciones, tanto en edificios públicos como privados. A su vez, prestamos servicios integrales de limpieza en todo tipo de inmuebles.

Nuestros servicios abarcan desde la conservación de edificaciones, al aseo y cuidado de Infraestructuras o urbanizaciones durante la ejecución y finalización de las obras para ponerlas en servicio. A su vez, contamos con personal especializado en el desarrollo de todo tipo de proyectos de ingeniería y de eficiencia energética para particulares, empresas e instituciones, con el fin de optimizar sus resultados.

- **Seguridad:** prestamos todo tipo de servicios relacionados con la seguridad y vigilancia en edificios e instalaciones, tanto públicas como privadas.

Para ello, contamos con personal altamente cualificado y con formación específica para el desempeño de este tipo de tareas, relacionadas principalmente con el control de accesos, la vigilancia y la conserjería.



CLASE 8.ª



003790137

Además, ponemos a disposición de nuestros clientes tecnologías y medios técnicos de última generación, con el objetivo de cubrir todas sus necesidades con eficacia y solvencia contrastadas.

- **Agua potable:** para un correcto ciclo urbano del agua es necesario una gestión eficiente de la red de alcantarillado por lo que aportamos soluciones globales e integradoras a las redes.

Este servicio comprende diferentes fases, como la captación de agua procedente de manantiales subterráneos, el tratamiento necesario para hacerla apta para el consumo humano y la distribución hasta los domicilios de nuestros clientes. Para ofrecer un servicio de calidad realizamos un telecontrol de los sistemas de abastecimiento para optimizar su funcionamiento y detectar posibles fallos.

De forma general, los retos a los que nos enfrentamos en Grupo FOBESA son los siguientes:

- Continua aparición y evolución de las tecnologías.
- Nuevos canales de comunicación con los diferentes grupos de interés.
- Digitalización y monitorización de procesos.
- Nuevas leyes que regulan la RSE (responsabilidad social empresarial) y potencian criterios de sostenibilidad.
- Envejecimiento de la población que limita el crecimiento de la demanda.
- Importantes barreras de entrada sobre todo en el mercado concesional.
- Clientes con mayores exigencias en cuanto a la calidad del servicio y alta exigencia de información y transparencia.
- El cambio climático y la escasez del agua, obliga a una mayor eficiencia en la gestión de los recursos hídricos; economía circular, cálculo de huella de carbono, etc.

En este escenario, la sostenibilidad alcanza el corazón de la estrategia de negocio nuestro Grupo. Entendemos la importancia de mejorar nuestro desempeño económico y somos conscientes de que está totalmente conectado al modo en que hacemos frente a nuestras preocupaciones sociales y ambientales. Para innovar y hacer valer nuestro crecimiento, contamos con los esfuerzos de un fantástico equipo formado por los empleados de Grupo FOBESA. Con una fuerte cultura corporativa, enfocada a la eficiencia, adaptabilidad y respeto, estamos preparados para encarar los retos del sector y seguir cumpliendo con nuestra misión de maximizar el valor del Grupo de forma continua y sostenible, manteniendo la lealtad de nuestros clientes y la participación de todos nuestros trabajadores.

Principales impactos de la Covid-19

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Los administradores y la dirección de cada una de las compañías de Grupo FOBESA, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan las siguientes cuestiones relativas a la información no financiera:

- **Modelo de negocio:** las circunstancias actuales no han llevado a Grupo FOBESA a replantear ninguna característica relevante de su modelo de negocio habiendo establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto. De esta manera se han adoptado e implementado protocolos para garantizar el cumplimiento de las normas aprobadas en el RD-Ley 6/2020, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública y el RD 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.



003790138

CLASE 8.ª

Al desarrollar el Grupo su actividad en sectores considerados como esenciales, se ha podido continuar la actividad con relativa normalidad, habiéndose tomado las medidas preventivas para garantizar la seguridad de los trabajadores en su puesto de trabajo. Asimismo, el Grupo ha ajustado sus costes e inversiones a la nueva situación con el objeto de asegurar sus niveles de rentabilidad y de liquidez.

La labor realizada durante la pandemia por el equipo de medioambiente de Grupo FOBESA ha sido reconocida con el premio del año 2020 "Héroes de la lucha contra la Covid-19" otorgado por el Levante-EMV.

- **Cuestiones ambientales:** el impacto previsto en este ámbito es bajo ya que tal y como se puede observar en el apartado "Aspectos medioambientales", los indicadores ambientales no se han visto afectados significativamente por la Covid-19.
- **Cuestiones relativas al personal:** en relación a las medidas extraordinarias en el ámbito laboral previstas para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19, se han definido guías de trabajo y protocolos de actuación para los trabajadores y se ha fomentado el teletrabajo en las oficinas, entre otras medidas. Asimismo, desde el Grupo se ha establecido una comunicación continua y transparente mediante comunicados Internos a todo el personal.

Determinadas sociedades del Grupo, entre las que se encuentran Fomento Benicasim, S.A. (centro de trabajo jardinería hoteles Benicasim), Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza S.A.U, Fomento Valencia Seguridad S.L.U y Genera Quatro S.L.U se han acogido desde el mes de abril de 2020 a diversos expedientes de regulación de empleo (ERTE) debido a las consecuencias provocadas por la emergencia sanitaria, afectando a un total de 99 empleados.

- **Cuestiones relativas a la salud y la seguridad:** se han seguido en todo momento las instrucciones de los servicios de prevención de cada una de las empresas del Grupo, que han tenido en consideración entre otros protocolos de actuación el "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales a la exposición al nuevo coronavirus (SARS - COV-2)" del 5 de marzo de 2020, publicado por el Ministerio de Sanidad, así como sucesivas publicaciones o actualizaciones.

En relación a los indicadores vinculados se ha producido un incremento de las horas de absentismo con respecto al ejercicio anterior debido principalmente al impacto del coronavirus y en consecuencia al incremento de las bajas laborales por este motivo.

Por último, resaltar que los administradores y la dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Organización del Grupo

Grupo FOBESA es un grupo societario encabezado por Fomento Benicasim, S.A. que es la sociedad holding, donde consolidan el resto de empresas, y que además de su actividad propia se encarga de ofrecer servicios que dan soporte al resto de empresas del Grupo bajo una política de flexibilidad y adaptación a las características de cada organización y mercado. La actividad principal de las empresas del Grupo, incluidas en el presente estado de información no financiera consolidado, es la siguiente:

- Fomento Benicasim Aguas Potables, S.A.: distribución de agua
- Fobesa Valorización de Residuos, S.L.U.: tratamiento y gestión de residuos
- Fovasa Grupo, S.L.: holding
- Grupo Secopsa, S.L.U.: prestadora de servicios financieros y contables
- Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza, S.A.U.: limpieza y mantenimiento de edificios
- Fomento Valencia Medioambiente, S.L.U.: limpieza viaria
- Vlarisa, Aguas y Servicios Urbanos, S.L.U.: limpieza viaria y recogida residuos urbanos
- Fomento Valencia Seguridad, S.L.U.: servicios de custodia, seguridad y protección



CLASE 8.ª
Actividades de custodia, seguridad y protección



003790139

- Full Control, S.L.: servicios de custodia, seguridad y protección
- Genera Cuatro, S.L.U.: mantenimiento de edificios
- Genera Eficiencia, S.L.U.: gestión energética y medio ambiente

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere a la totalidad de las compañías del Grupo consolidado con participación mayoritaria, a excepción de determinados aspectos cualitativos y cuantitativos por tener la información correspondiente un interés poco significativo para el presente estado de información no financiera consolidado.

La tradición nos lleva a conservar el legado histórico del Grupo y cumplir no sólo los objetivos que nos marcamos, sino hacerlo con excelencia, destacándonos en calidad e innovación y siendo corresponsables en el desarrollo de la sociedad en general en la que ejercemos nuestra actividad.

La política de gestión de Grupo FOBESA es la intención manifiesta de nuestra dirección de orientar la organización y gestión de la misma según un sistema que busque el cumplimiento de requisitos y la mejora continua enfocada a la satisfacción de los clientes, de la propia organización y de terceros implicados.

En Grupo FOBESA somos conscientes de que toda acción tiene su reacción y que, por tanto, toda actividad empresarial tiene su impacto en el contexto socio cultural en el cual opera. Siendo conscientes de estos hechos, hemos desarrollado un plan de gestión con el cual minimizar dicho impacto para mejorar paralelamente nuestros servicios.

Por eso en nuestras actividades tenemos en cuenta la gestión de la calidad de nuestros servicios, el respeto por el medio ambiente, la seguridad y la salud de nuestros trabajadores, así como la innovación tecnológica sin olvidar la eficiencia en la gestión de la energía en todos y cada uno de nuestros procesos.

Con este fin, la dirección del Grupo se compromete con la mejora continua de sus sistemas de gestión, habiendo aprobado una política de gestión corporativa, de acuerdo con las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 50001, UNE 166002 y OHSAS 18001 / ISO 45001, basada en las siguientes iniciativas:

- Fortalecer y mejorar el compromiso de la organización con el entorno determinando las cuestiones externas e internas que afectan a nuestra organización.
- Realizar los servicios de un modo ordenado, cumpliendo las expectativas y necesidades del cliente y partes interesadas, teniendo siempre presente el respeto y protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores.
- Revisión continua de los servicios para proponer mejoras en los servicios y a todos los niveles de la organización.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de cumplimiento de la legislación para la protección del medio ambiente y prevención de riesgos laborales, así como de los requisitos internos, mediante la actualización y distribución continua de los mismos.
- Mantenimiento de una comunicación fluida con nuestros clientes y partes interesadas.
- Avance continuo, contando con los recursos humanos y técnicos más avanzados.
- Formación y motivación del personal, fomentando sus capacidades y teniendo en cuenta las necesidades formativas de los puestos. Formación, información y motivación del personal de manera continuada a nivel también de riesgos laborales, involucrando a todos nuestros empleados y coordinando los esfuerzos para cumplir las normas de prevención de riesgos.



CLASE 8ª
Actividad empresarial



003790140

- Propiciar y mejorar el desempeño ambiental y el desempeño en materia de prevención de riesgos laborales en nuestras actividades, realizando un seguimiento y control periódico de las actividades propias y subcontratadas.
- Información continua en materia de prevención al personal tanto propio como ajeno.
- Responsabilidad final de la dirección y la línea de mando en la prevención de riesgos laborales.
- Integración de la actividad preventiva en todos los niveles y actuaciones de la empresa y compromiso de mejora continua en materia de prevención a todos los niveles de la organización.
- Fomento de una cultura preventiva en todos nuestros centros de trabajo y promoción de actuaciones que no se limiten a la simple corrección de situaciones de riesgo detectadas.
- Desarrollo, aplicación y mantenimiento de planes de prevención, seguridad y salud laboral con los que se conseguirá mejorar las condiciones de trabajo, la calidad de vida, y como consecuencia los resultados empresariales.
- Promoción de la igualdad en la empresa mediante protocolos y acciones que eviten cualquier tipo de acoso.

Aspectos materiales y grupos de interés

En Grupo FOBESA consolidamos nuestra apuesta por un diálogo abierto y continuo con nuestros grupos de interés con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa pionera en el sector. Potenciando este dialogo en nuestra estrategia empresarial, producimos mejoras en la competitividad y en la calidad de nuestros servicios.

Las partes interesadas son un pilar importante en el éxito de nuestra organización y, por lo tanto, nos esforzamos continuamente por lograr un compromiso efectivo con el fin de obtener sus importantes aportes y preocupaciones. Buscamos construir y desarrollar soluciones transparentes y basadas en la confianza con todos nuestros grupos de interés, respetando sus puntos de vista, expectativas clave y preocupaciones en el momento en que desarrollamos nuestras estrategias de negocio.

Nos comprometemos regularmente con nuestros grupos de interés a través de nuestro proceso de participación de las partes interesadas, para lo cual contamos con múltiples canales de comunicación tanto externos como internos. Una participación detallada de las partes interesadas nos ayuda a definir nuestros principales temas materiales, que se expresan claramente en nuestras decisiones y aspiraciones futuras.

Hemos evaluado las cuestiones relativas a la materialidad considerando la importancia de nuestros resultados económicos, la expansión de nuestras operaciones y nuestra presencia territorial, nuestras relaciones con las partes interesadas, especialmente clientes, empleados y proveedores, y nuestro compromiso en temas sociales, principalmente asociaciones, comunidad y administración pública y ambientales, principalmente emisiones, energía, residuos, uso del agua, así como inversores y accionistas.

Los aspectos materiales identificados por Grupo FOBESA se han estructurado en base a los siguientes ámbitos:

- **Gobierno corporativo:** transparencia, ética e integridad (políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra), gestión del riesgo (procedimientos de diligencia debida, políticas y procedimientos comunicados al personal para garantizar una correcta gestión del riesgo), corrupción y soborno (medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno) y cumplimiento regulatorio (políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en ésta).



003790141

CLASE 8.ª

- **Ambiental:** gestión eficiente de los recursos (gestión apropiada del consumo de materiales, agua y energía), economía circular (apuesta de la organización por la responsabilidad de producto, la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos), y cambio climático (gestión y eficiencia de las emisiones).
- **Laboral:** conciliación (impulso de medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar), igualdad y diversidad (medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas), formación y retención del talento (programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales), seguridad y salud de los empleados (asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas) y derechos humanos (medidas definidas y puestas en marcha para garantizar los derechos humanos de todas las personas trabajadoras de la organización o que tienen relación laboral con ésta).
- **Compromiso social:** contribución al desarrollo sostenible de la comunidad en la que opera. El Grupo se asegura de contar con canales de comunicación bidireccionales para impulsar las relaciones y colaboraciones con la comunidad local.
- **Económico:** cadena de suministro (apuesta por una cadena de suministro responsable), sostenibilidad del negocio a largo plazo (medidas para asegurar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo) y contribución fiscal de las actividades.
- **Gestión de los servicios:** relación con el cliente (canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes) y seguridad y salud de clientes (compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor).

Dentro de Grupo FOBESA, nuestro comportamiento socialmente responsable se manifiesta en el respeto de los derechos de los trabajadores, en la libre negociación colectiva, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la no discriminación por razón de edad, origen racial, religión o discapacidad y en la prevención de la salud de nuestros empleados.

En este modelo, la gestión ética, responsable y sostenible es marco de referencia para nuestro equipo, esto junto con los valores corporativos citados anteriormente nos permitirá adaptar nuestra organización a los cambios que se producen continuamente en la sociedad actual.

Esta evaluación de grupos de Interés ha proporcionado el contexto de sostenibilidad del Grupo, ayudándonos a alinear nuestra estrategia con las expectativas de las partes interesadas, así como mejorar nuestro comportamiento y nuestro desempeño ambiental, social y económico de los próximos años, integrando los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en nuestra estrategia de sostenibilidad.

En Grupo FOBESA contribuimos al desarrollo económico, tecnológico y social de nuestro entorno. La creación de riqueza, empleo y conocimiento, son los principales beneficios generados.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.

Gobierno corporativo

El Consejo de Administración de Fomento Benicasim, S.A. reconoce y asume la importancia que tiene contar con un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, en interés de la sociedad y de sus accionistas. Creemos firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de cualquier organización.



CLASE 8.ª



003790142

Nuestras reglas de gobierno corporativo son revisadas y actualizadas periódicamente, siempre confiando en nuestro compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad corporativa. Nuestra forma de gestionar el negocio asegura el crecimiento sostenible y sostiene el crecimiento de las operaciones.

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FOBESA se inspiran en las siguientes buenas prácticas en el citado ámbito:

- ✓ Trabajar continuamente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, dando prioridad a los asuntos clave para la sostenibilidad del negocio a largo plazo.
- ✓ Tolerancia cero con la corrupción y las prácticas de competencia desleal.
- ✓ Garantizar la defensa de los derechos humanos, así como el respeto por los estándares éticos y regulaciones aplicables tanto por normativa interna como externa.
- ✓ Fomentar la responsabilidad social corporativa a través del impulso de iniciativas y la monitorización del grado de cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Promover la comunicación interna, así como la externa, dando respuesta a las expectativas de los grupos de interés, aplicando el principio de transparencia.

Las reglas de Gobierno Corporativo de Grupo FOBESA se plasman, fundamentalmente, en las directrices del comité de dirección y en nuestras políticas de gestión.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Grupo FOBESA en materia de responsabilidad corporativa, estando formado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 por un hombre y dos mujeres.

El Consejo de Administración de Grupo FOBESA establece que la gestión de riesgos es uno de los pilares clave del sistema de control interno del Grupo, y por lo tanto de la propia estrategia de la organización.

En el Grupo identificamos, clasificamos y valoramos periódicamente los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades de negocio relevantes, y establecemos aquellos mecanismos de control mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

Los principales riesgos que afectan al Grupo están vinculados con la incertidumbre existente en la evolución económica, las dificultades de adaptación a los distintos entornos regulatorios, así como la competitividad sectorial y las exigencias de los clientes.

Para asegurar la gestión adecuada de los riesgos se ha definido una primera línea de defensa que lleva a cabo la gestión diaria de los mismos, mediante la implementación de políticas y procedimientos para mitigarlos y que está compuesto por los responsables de las distintas áreas de negocio, y una segunda línea de defensa, a la que compete la implantación y monitorización del modelo de control interno y cumplimiento.

Aspectos medioambientales

En Grupo FOBESA estamos totalmente comprometidos con el respeto y el cuidado del medio ambiente y somos conscientes del compromiso que contraemos con nuestros clientes y con la sociedad en general, lo que nos lleva a trabajar de forma constante y recurrente para minimizar el impacto que producen las actividades que realizamos en el mismo. En este sentido, hemos desarrollado una serie de mecanismos internos que sientan las bases de nuestro compromiso con el medio ambiente, entre los que destacan como marco central el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud y la existencia de áreas específicas en salud, seguridad y medio ambiente que supervisan el cumplimiento de todas las medidas ambientales.



CLASE 8.ª



003790143

En un contexto global, el cambio climático se identifica como uno de los principales riesgos para el bienestar de la humanidad y del planeta en sí mismo, siendo uno de los factores clave en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los sectores en los que operamos se encuentran directamente relacionados con el problema del cambio climático debido a la contribución de sus actividades a las emisiones de gases de efecto invernadero y al consumo de recursos limitados.

En el citado contexto, desde Grupo FOBESA estamos comprometidos con el alineamiento de la gestión ambiental, con la gestión de la calidad y con la prevención de riesgos laborales, así como con las estrategias de la organización, estableciendo objetivos y metas ambientales, asignando responsabilidades, recursos y plazos de ejecución, todo ello basado siempre en la mejora continua y el desarrollo sostenible. Con ello, conseguiremos disminuir el impacto de los efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente y en la salud y seguridad destacando las acciones de concienciación sobre el consumo de gasoil por vehículo y la generación de energía verde proveniente de fuentes de energía 100% renovables.

En Grupo FOBESA disponemos de una consagrada filosofía empresarial en relación con el medioambiente que hemos materializado en una política de gestión implementada en diversas sociedades del Grupo, siendo los objetivos de la misma los siguientes:

- Orientación de los procesos, actividades y decisiones a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, teniendo siempre presente el respeto y la conservación del medioambiente.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de la legislación para la protección del medioambiente.
- Mejora continua del desempeño ambiental realizando seguimiento y control de las actividades propias y subcontratadas.

El respeto y la preservación del medio ambiente están presentes diariamente en la filosofía del Grupo. En nuestro compromiso con la mejora continua y la prevención de la contaminación, monitorizamos periódicamente nuestro sistema de gestión ambiental que cumple con la norma ISO 14001 siendo nuestros principales objetivos la mejora del cumplimiento de la normativa en relación con el medio ambiente, la identificación, prevención y control de los impactos ambientales que generan las actividades y servicios que llevamos a cabo en el Grupo y la mejora de las relaciones con las partes interesadas. Adicionalmente, también realizamos anualmente el cálculo de la huella de carbono en base a la UNE-EN ISO 14064 para determinadas instalaciones.

El desempeño ambiental del Grupo lo analizamos considerando todas las etapas del ciclo de vida de los servicios que desarrollamos. En el citado contexto, realizamos periódicamente un seguimiento y medición de los impactos ambientales a través de indicadores, que permiten comparar y mejorar el rendimiento de cada uno de los centros y de las actividades que realizamos. Al controlar los impactos, en Grupo FOBESA implementamos periódicamente las mejores prácticas para que los procesos operativos sean cada vez más sostenibles.

Asimismo, para diversas sociedades del Grupo FOBESA tenemos instaurado un sistema de gestión integrado en el que incorporamos procedimientos específicos de identificación y evaluación de aspectos ambientales. Por una parte, dichos procedimientos tienen por objeto establecer la sistemática a seguir para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados por nuestras actividades que podamos controlar y aquellos sobre los que podamos influir dentro del alcance de dicho sistema de gestión siendo la finalidad determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medioambiente. Por otra parte, estos procedimientos también tienen la finalidad de llevar a cabo un control de los consumos de recursos, entre los que destacan, los consumos de agua, energía y combustibles.

Actualmente, disponemos en el Grupo de un grupo de técnicos que, entre otras funciones, se dedican a la gestión del sistema de medio ambiente, al control de residuos de las instalaciones certificadas y a la identificación de riesgos e impactos ambientales actuales y futuro. En este contexto, por parte de todas las



CLASE 8.ª



003790144

personas que integran el Grupo existe un alto grado de conciencia ambiental garantizando así la eficacia del sistema de gestión ambiental del mismo.

En Grupo FOBESA destinamos recursos para la prevención de riesgos ambientales con la finalidad de reducir y subsanar su impacto medioambiental actual y poder adelantarse a posibles impactos futuros.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia de medioambiente, se encuentran la gestión de residuos, el calentamiento global y el agotamiento de recursos naturales.

Entre las acciones que hemos llevado a cabo como Grupo en materia medioambiental destacan, el control de fugas de agua, el desarrollo de un proyecto para el control de indicadores de la conducción como el exceso de revoluciones por minuto, el exceso de ralentí o de frenados bruscos, la emisión de señales acústicas o luminosas que inciden sobre el trabajador para que rectifique la conducción-colocación del GPS en vehículos, así como el desarrollo de un proyecto piloto de SMART WASTE para analizar las mejoras en el servicio de tiempos de recogida y mejoras de rutas para conseguir disminuir el combustible consumido.

Por lo que respecta a la prevención de posibles impactos futuros, en Grupo FOBESA tenemos el objetivo de continuar la reducción del consumo de energía eléctrica por operario y del consumo de gasolina por vehículo, así como continuar con la mejora del servicio de limpieza con la optimización de las rutas establecidas y ampliar el alcance de la certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001 a la totalidad de centros de trabajo, para asegurar que en ellos se hace una adecuada identificación y gestión de todos los aspectos e impactos ambientales asociados.

Asimismo, durante el ejercicio 2020, atendiendo a nuestro compromiso con el medioambiente y a la continua búsqueda de un servicio eficiente, sostenible y de calidad en materia de recogida de residuos y limpieza viaria, en Grupo FOBESA hemos reforzado nuestra flota de vehículos en Elda, Alicante, incorporando nuevos vehículos 0 emisiones.

En concreto, hemos adquirido junto al ayuntamiento de la localidad dos camiones volquetes destinados a labores como el transporte de residuos voluminosos y reforzado la ruta de recogida de residuos y de cartón comercial, entre otros. Estos vehículos destacan por su versatilidad, su eficiencia, y sobre todo, por no producir emisiones de CO₂ ni contaminación acústica.

La ampliación se ha completado con la adquisición de una nueva hidrolimpiadora 100% eléctrica, que realiza funciones de baldeo y apoyo en limpieza viaria y de mobiliario urbano.

En esta misma línea, durante el ejercicio 2020 se ha presentado la nueva flota de vehículos de última generación para el servicio de recogida de RSU de Requena, que cumple con el exigente estándar de emisiones Euro VI.

Por último, cabe destacar las acciones de sensibilización y formación realizadas a los empleados de Grupo FOBESA, cuyo objetivo es concienciar a los mismos en el ahorro de recursos en su ámbito de trabajo y reducir los impactos ambientales derivados de las actividades diarias, para así contribuir a reducir su huella ecológica.

Lo indicado anteriormente pone de manifiesto que es máxima del Grupo el respeto al medio ambiente, aplicando todas aquellas medidas preventivas necesarias que garanticen la sostenibilidad de las actividades que llevamos a cabo, siendo entre ellas fundamental la contribución directa de nuestros trabajadores para la prevención de riesgos medioambientales.

Economía circular: prevención y gestión de residuos

En Grupo FOBESA entendemos que el paso de una economía lineal a una circular es un paso clave en la mejora y el cuidado medioambiental, ya que conlleva una reducción considerable de los residuos mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.



CLASE 8.ª



003790145

Los residuos generados por el Grupo se almacenan y transportan por parte de gestores autorizados que tratan y eliminan los mismos de acuerdo con la legislación vigente.

En relación a la gestión de residuos, los residuos peligrosos y no peligrosos se almacenan por separado, en contenedores adecuados y en las condiciones oportunas, teniendo cada contenedor una etiqueta de identificación con la Información principal necesaria para garantizar la segregación adecuada, como el nombre, el código y el pictograma referidos a cada tipo de residuo. Asimismo, cada departamento tiene una tabla visual en la pared, para que todos puedan recordar cómo y dónde gestionar los desechos generados.

La cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

	Toneladas			
	2020		2019	
	Recuperable	No recuperable	Recuperable	No recuperable
Peligrosos	25	12	22	5
No peligrosos	746	-	885	4
Total	771	12	907	9

Con el fin de disminuir el Impacto de la actividad en el medioambiente, en el Grupo hemos implementado acciones enfocadas a la prevención, el reciclaje, la reutilización y la eliminación de desechos.

En este sentido, una de las empresas enmarcadas en el sector de la limpieza, con la finalidad de colaborar con el medioambiente y de acuerdo con su filosofía basada en el compromiso y respeto del entorno, constituyó en ejercicios anteriores un centro de clasificación y valorización de residuos para el tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición (RCD) el cual sigue operativo al cierre del ejercicio 2020. Con la puesta en marcha del mismo y su situación próxima a la ciudad de Valencia, hemos conseguido minimizar al máximo tanto el impacto medioambiental que supone la generación de residuos de las actividades de obras, como el impacto medio ambiental que supone su transporte fuera de la ciudad.

Asimismo, en nuestra apuesta por la economía circular, en el Grupo hemos impulsado en colaboración con la empresa valenciana Ingella, una tecnología sostenible para transformar podas y otros residuos vegetales en fertilizantes y biomateriales.

Uso sostenible de los recursos

En Grupo FOBESA integramos la sostenibilidad en la gestión del negocio y en la toma de decisiones en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, permitiéndonos generar valor tanto para la sociedad como para el Grupo.

Nuestro propósito es poder atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Materias primas

Las principales materias primas consumidas por Grupo FOBESA durante los ejercicios 2020 y 2019 son los productos reactivos, fundamentalmente hipoclorito sódico y cloro gas, siendo los consumos en los ejercicios 2020 y 2019 de 5.630 y 5.740 kilos, respectivamente, habiéndose adquirido un porcentaje significativo de las mismas a nivel nacional.



CLASE 8.ª



003790146

En Grupo FOBESA tenemos instauradas diversas medidas con la finalidad de optimizar el uso de las materias primas, entre las que destacan, la revisión por el departamento de compras de las facturas y vales de compra de diversas materias primas para detectar consumos inusuales, respetar las dosificaciones de los productos utilizados y explicar la correcta dosificación de la tipología de productos concentrados llevando a cabo un control de los mismos.

Energía

El cuidado del medio ambiente concierne a todos nuestros empleados, por lo que desde Grupo FOBESA realizamos periódicamente campañas de formación y concienciación en las que hacemos hincapié en el uso responsable de los recursos, y en especial de la energía.

El consumo de energía está directamente relacionado con las emisiones de CO₂, es por ello por lo que en el Grupo, durante los ejercicios 2020 y 2019, hemos implementado diversas acciones encomendadas a disminuir las emisiones de CO₂. Las principales acciones que hemos llevado a cabo han consistido en la implementación de un programa de concienciación del buen uso energético, en la reducción del tiempo medio de funcionamiento de la climatización, en el desarrollo de programas de concienciación con pautas para realizar una conducción eficiente, en el seguimiento mensual del consumo de los vehículos y de los kilómetros mensuales realizados y en la formalización de un contrato para el mantenimiento de las placas solares, que controla, revisa y aporta acciones para que la instalación funcione de la forma más eficiente posible.

En este contexto, la sociedad dedicada a la actividad de mantenimiento posee la certificación ISO 50001 para la gestión eficiente del coste energético generado.

El consumo eléctrico y de combustible, principalmente gasoil, durante el ejercicio 2020 ha ascendido 2.259 MWh y 3.867 miles de litros, respectivamente (2.976 MWh y 3.662 miles de litros, respectivamente, en el ejercicio 2019).

Agua

El consumo de agua del Grupo FOBESA se obtiene mayoritariamente a través del suministro de las redes municipales siendo el mismo de 9.473 metros cúbicos y el agua suministrada a través del área de abastecimiento del Grupo de 3.963.744 metros cúbicos durante el ejercicio 2020 (8.549 metros cúbicos y 3.646.697 metros cúbicos, respectivamente, en el ejercicio 2019).

En Grupo FOBESA buscamos minimizar los impactos negativos de nuestras operaciones en el medio ambiente y conservar el agua y otros recursos naturales lo mejor posible. Las principales medidas implementadas para llevar a cabo dicho objetivo consisten en la puesta en marcha de campañas sobre buenas prácticas y la revisión sistemática de las conducciones a través de equipos especializados de localización de fugas con la finalidad de llevar a cabo un control activo de fugas y afrontar las mismas de manera multidisciplinar.

En este contexto, en la principal sociedad del Grupo en cuanto a consumo de agua, se ha desarrollado un procedimiento específico para la minimización del consumo de agua en la instalación de lavadero que dispone la misma.

Adicionalmente, en Grupo FOBESA ponemos especial atención en la gestión de la red, manteniendo un control activo de fugas y afrontándola de manera multidisciplinar gestionando los siguientes aspectos:

- Monitorización de caudales y presiones en las conducciones, lo que nos permite detectar la presencia de roturas en las tuberías.
- Revisión sistemáticamente las conducciones a través de un equipo especializado de localización de fugas.
- Modular la presión existente en la red de distribución de acuerdo con las necesidades reales de consumo.



CLASE 8.ª



003790147

Cambio climático

En Grupo Fobesa estamos comprometidos en la lucha contra el cambio climático alineando nuestra gestión ambiental para la consecución de la reducción de emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) a largo plazo. En este sentido, diversos centros de las sociedades integradas en el Grupo disponen de la ISO 14064.

Las emisiones indirectas del ejercicio 2020, calculadas en base al factor de emisión estándar en España, han ascendido a 9.496 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 325 toneladas de CO₂ de alcance 2 (9.132 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 570 toneladas de CO₂ de alcance 2 en el ejercicio 2019).

El alcance 1 incluye las emisiones de todos los focos directos de combustión, fundamentalmente gasoil y el alcance 2 incluye las emisiones asociadas a consumo de energía, fundamentalmente, electricidad.

Las medidas adoptadas para la reducción de los consumos energéticos se encaminan a tomar acciones concretas en instalaciones para la reducción de los mismos, bien mediante la sustitución de equipos y vehículos por otros más eficientes, o bien mediante la modificación de parámetros de los procesos que permitan una reducción de consumos. Las principales medidas adoptadas durante el ejercicio han consistido en un estudio sobre las comercializadoras eléctricas para detectar aquellas con un factor de emisión anual más bajo, en el control y puesta en marcha de campañas de eficiencia energética, en la instalación de luces LED en la práctica totalidad de nuestras instalaciones modificándose los tubos fluorescentes existentes, en la modificación del parque de vehículos a vehículos eléctricos o híbridos conforme se van renovando los mismos y en la concienciación sobre buenas prácticas para reducir el consumo de combustible entre las que destacan mantener las revoluciones del motor según las exigencias del mismo, evitar la conducción con punto muerto, evitar el peso extra del vehículo o utilizar el aire acondicionado únicamente cuando sea necesario.

Asimismo, en todas las acciones desarrolladas por el Grupo perseguimos la consecución de un impacto positivo en el entorno en el que desarrollamos nuestra actividad. En este ámbito, la acción implementada en ejercicios anteriores y vigente en la actualidad consistente en el sistema de recogida separando la fracción orgánica del residuo sólido urbano llevado a cabo en diversas localidades de la Comunidad Valenciana, supone una reducción considerable de emisiones de CO₂.

En esta misma línea, en el Grupo estamos llevando a cabo desde 2014, un proyecto de reforestación en el Parque Natural de las Hoces del Cabriel con el que estamos contribuyendo a aumentar la capacidad de crecimiento de la masa forestal en la zona para mejorar su capacidad de absorción de CO₂ y compensar la emisión de alrededor de 300 toneladas de dióxido de carbono. Los trabajos forman parte del acuerdo de colaboración que el Grupo ha suscrito con Carbon Proof Certified, ONG dedicada al cálculo, reducción y compensación de CO₂, que acredita a Grupo FOBESA como empresa comprometida en la lucha activa contra el cambio climático.

Adicionalmente, se puso en marcha en 2015 en Caudete (Albacete) un proyecto que está previsto compense en 30 años 490 toneladas de CO₂ gracias a la plantación de 4,8 hectáreas de olmos, siendo el más reciente el de Venta del Moro (Valencia) donde el Grupo tiene previsto previsto compensar 187 toneladas de CO₂ en 40 años con la reforestación de 1,27 hectáreas de pinos y sabinas.

Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que Grupo FOBESA aborde este principio, ya que las actividades que llevamos a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

Biodiversidad

Las actividades que llevamos a cabo desde Grupo FOBESA no se encuentran adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, por lo que no se generan impactos significativos en la biodiversidad.



CLASE 8.ª



003790148

Cuestiones sociales y relativas al personal

El equipo de profesionales de Grupo FOBESA está integrado por personas con un elevado nivel de cualificación, con pasión por hacer las cosas bien y por superar en todo momento las expectativas de nuestros clientes. En nuestra organización siempre es bienvenida la creatividad y aportación de nuevos enfoques y diferentes puntos de vista por parte de cualquier miembro de nuestro equipo.

Confiarnos en las capacidades de nuestros empleados, en la diversidad del talento y en la vocación por crecer, por ello entendemos siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos se benefician. En el citado contexto ofrecemos a nuestros empleados estabilidad laboral, contratación flexible y un proyecto profesional motivador donde puedan desarrollarse y aprender continuamente.

Un factor de éxito diferencial es nuestra capacidad de desarrollo de profesionales cualificados, capaces de asumir retos y responsabilidades. Estamos adaptados a las exigencias y demandas que, desde la óptica de la gestión del talento, plantea nuestra actividad.

El talento es uno de nuestros principales activos, por lo que en Grupo FOBESA prestamos especial atención al desarrollo del mismo en todos los ámbitos de la organización. Fomentamos la creación de entornos de trabajo propicios para que nuestros empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización. Contamos con profesionales polivalentes, con visión transversal y capacidad innovadora.

Atraer, desarrollar y retener el talento de candidatos y empleados es un objetivo clave en Grupo FOBESA.

En el citado contexto, nuestras prioridades en el ámbito de gestión laboral son las siguientes:

- ✓ Garantizar un entorno laboral seguro y saludable, adaptándonos a los requerimientos del trabajo tanto generales como del propio puesto.
- ✓ Desarrollar los procesos de selección y de promoción interna en base a la igualdad de oportunidades, fomentando la formación y el desarrollo de las competencias de los empleados para la mejora de su experiencia y de su desempeño.
- ✓ Compromiso con el cumplimiento de las condiciones laborales que marca la ley, ofreciendo salarios dignos adaptados a cada circunstancia.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a nuestra organización en materia laboral, se encuentran los de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. En Grupo FOBESA tenemos la firme voluntad de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la asunción de la ética empresarial. Para ello tenemos como Grupo el compromiso irrenunciable vinculado con nuestros valores y normas de actuación, el respeto por las personas y la igualdad de trato sin discriminación ni acoso.

Estamos convencidos de que, a través del desarrollo de las personas, nos convertimos cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, y consolidamos el liderazgo del Grupo, basado en el valor y en la contribución que aporta cada uno de nuestros empleados.

En relación a las medidas extraordinarias en el ámbito laboral previstas en el Real Decreto-Ley 8/2020 de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19, determinadas sociedades entre las que se encuentran Fomento Benicasim, S.A. (3 empleados afectados) Fomento Valencia Mantenimiento y Limpieza S.A.U (27 empleados afectados), Fomento Valencia Seguridad S.L.U (2 empleados afectados) y Genera Cuatro S.L.U (67 empleados afectados) han presentado durante el ejercicio 2020 diversos ERTes por causa de fuerza mayor para, entre otros aspectos, la suspensión de contratos de trabajo de sus empleados.



003790149

CLASE 8.ª**Empleo**

El número total y distribución de empleados, en su totalidad en España, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por sexo y clasificación profesional, considerando las uniones temporales de empresa materiales, es el siguiente:

	Número de empleados					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	-	3	3	-	3
Técnicos	57	16	73	59	16	75
Administración	11	38	49	14	37	51
Producción	1.238	604	1.842	1.170	637	1.807
Total	1.309	658	1.967	1.246	690	1.936

Del citado número de empleados al 31 de diciembre de 2020, un 7%, 48% y 45% corresponden a los siguientes tramos de edad: hasta 29 años, de 30 a 49 años y mayores de 50 años, respectivamente (un 7%, 49% y 44% respectivamente al cierre del ejercicio 2019).

La distribución del número de empleados por modalidades de contrato de trabajo al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente: 69% de contratos indefinidos y 31% de contratos temporales (73% de contratos indefinidos y 27% de contratos temporales al 31 de diciembre de 2019), siguiendo la misma distribución por sexo, edad y categoría profesional que la citada en el presente apartado.

El promedio anual durante los ejercicios 2020 y 2019 de contratos Indefinidos y temporales por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Indefinido	47%	24%	71%	2%	34%	35%
Temporal	20%	9%	29%	5%	15%	9%
Total	67%	33%	100%	7%	49%	44%

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	4%	-	4%
Administración	2%	-	2%
Producción	64%	29%	93%
Total	71%	29%	100%

Ejercicio 2019

	Promedio anual contratos (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Indefinido	45%	24%	69%	2%	34%	33%
Temporal	22%	9%	31%	5%	15%	11%
Total	67%	33%	100%	7%	49%	44%



003790150

CLASE 8.ª

	Promedio anual contratos (%)		
	Indefinido	Temporal	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	4%	1%	5%
Administración	2%	1%	3%
Producción	62%	29%	91%
Total	69%	31%	100%

El número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Ejercicio	Número					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
2020	27	9	36	2	18	16
2019	36	3	39	4	21	14

	Número	
	2020	2019
Técnicos	1	1
Administración	2	1
Producción	33	37
Total	36	39

El modelo retributivo aplicable con carácter general a la plantilla de Grupo FOBESA se materializa a través de dos elementos diferenciados:

- Una retribución fija, tomando como base lo establecido en los convenios colectivos de aplicación, que tiene en consideración el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de su función, constituye una parte relevante de la compensación total. La concesión y el importe de la retribución fija se basa en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.
- Una retribución variable constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, que gira sobre parámetros variables. Esta retribución está ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos.

La remuneración media durante los ejercicios 2020 y 2019, por género, edad y categoría profesional ha sido la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros					
	< 30		30 - 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	-	-	32.134	26.902	39.105	30.848
Administración	17.380	18.163	20.721	21.306	39.801	21.011
Producción	18.420	15.775	21.063	15.879	21.909	16.083



003790151

CLASE 8.ª*Ejercicio 2019*

	Euros					
	< 30		30 - 49		> 50	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	23.234	29.359	30.467	26.992	38.032	36.512
Administración	13.911	17.481	21.170	20.233	41.349	20.011
Producción	18.938	16.532	21.323	16.493	22.154	16.712

La política de retribuciones de Grupo FOBESA promueve un trato igualitario entre hombres y mujeres, que no establezca ni fomente la diferenciación salarial. El modelo retributivo recompensa el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

La brecha salarial de Grupo FOBESA se ha calculado considerando la diferencia agregada de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres, expresada como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres, ascendiendo la misma durante los ejercicios 2020 y 2019 al 25% y 23%, respectivamente. Estos porcentajes son consecuencia de la heterogénea distribución de los empleados de cada sexo entre las distintas categorías profesionales, su antigüedad en la organización y la retribución variable recibida, retribuyéndose de manera homogénea los puestos de trabajo equivalentes.

Las retribuciones satisfechas durante el ejercicio 2020 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (un hombre y dos mujeres) y al personal de dirección (tres hombres) de la sociedad dominante del Grupo FOBESA han ascendido a 286 miles de euros en concepto de remuneración por sueldos y salarios y 50 miles de euros por asistencia a consejos de administración (equivalente para un consejero y una consejera), siendo la retribución media de la dirección de 95 miles de euros (259 miles de euros en concepto de remuneración por sueldos y salarios y 50 miles de euros por asistencia a consejos de administración, equivalente para un consejero y una consejera, siendo la retribución media de la dirección de 86 miles de euros durante el ejercicio 2019).

En los ejercicios 2020 y 2019, la relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo FOBESA y el salario mínimo interprofesional local es de una unidad.

Organización del trabajo

Las compañías del Grupo FOBESA disponen de autonomía para organizar su tiempo de trabajo con base en el convenio colectivo y/o pacto de empresa de aplicación que regule la jornada anual de trabajo, así como por las necesidades operativas aplicables en cada situación.

El promedio anual durante los ejercicios 2020 y 2019 de empleados a jornada completa y parcial por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	65%	19%	84%	6%	43%	35%
Parcial	2%	14%	16%	1%	6%	9%
Total	67%	33%	100%	7%	49%	44%



003790152

CLASE 8.ª

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	3%	-	3%
Administración	2%	-	2%
Producción	78%	16%	94%
Total	84%	16%	100%

Ejercicio 2019

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	59%	16%	75%	5%	40%	30%
Parcial	8%	17%	25%	2%	9%	14%
Total	67%	33%	100%	7%	49%	44%

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	4%	-	4%
Administración	2%	1%	3%
Producción	68%	24%	92%
Total	75%	25%	100%

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, y con el objetivo de ser más productivos y eficientes, en el Grupo hemos implementado iniciativas como hacer un mejor uso de las reuniones, reduciendo el número de las mismas, ajustando la duración y el número de personas convocadas y utilizando documentación más sintética, clara y sencilla.

Asimismo, con el objetivo de facilitar la conciliación personal, familiar y laboral, nuestros empleados disponen de flexibilidad horaria, jornada intensiva en verano y media jornada los viernes así como la opción de teletrabajar, siempre y cuando las condiciones del puesto lo permitan.

Cualquier decisión de modificación sustancial de condiciones de trabajo se notifica al trabajador afectado y a sus representantes legales con una antelación mínima de quince días a la fecha de su efectividad.

El número total de horas de absentismo durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 399.580 que equivalen al 7% de las horas totales equivalentes (328.784 horas y 6% de las horas equivalentes en 2019). El incremento en las horas de absentismo con respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a las bajas laborales vinculadas con el coronavirus.

Durante el ejercicio 2020, 31 hombres y 7 mujeres han podido disfrutar del permiso parental (19 hombres y 10 mujeres en el ejercicio 2019).

Durante el ejercicio 2020 se han computado un total de 101 accidentes de hombres y 43 de mujeres, siendo el índice de frecuencia y gravedad de 33,5 y 1,4 para mujeres y de 43,2 y 1,5 para hombres, respectivamente (80 accidentes de hombres y 34 de mujeres en el ejercicio 2019, siendo el índice de frecuencia y de gravedad de 19,2 y 1,0 para mujeres y de 22,3 y 1,2 para hombres, respectivamente). Durante el ejercicio 2020 se han gestionado cuatro casos de enfermedad profesional, dos casos de hombres y dos de mujeres (tres casos en 2019, un hombre y dos mujeres).



CLASE 8.ª



003790153

Seguridad y salud

En Grupo FOBESA apostamos firmemente por la seguridad de todo nuestro equipo humano. Por eso, reducir o eliminar los riesgos es una prioridad en nuestra gestión diaria, que también busca adaptar cada trabajo a cada persona.

Somos conscientes de que cualquier actividad puede incidir en la seguridad y salud de los trabajadores o la de terceras personas, por lo que llevamos a cabo una gestión activa sobre las mismas mediante el desarrollo de medidas tanto individuales como colectivas con la finalidad tanto de minimizar los riesgos que atañen a cada uno de los puestos de trabajo del Grupo, como de integrar y fomentar la cultura preventiva en todos los niveles jerárquicos del mismo.

El compromiso para garantizar la seguridad y salud se manifiesta con la certificación en la norma OHSAS 18001 / ISO 45001, que establece los requisitos de un sistema de gestión que encauza a la organización hacia el fomento y la mejora continua en materia de seguridad y salud laboral.

Los trabajadores de Grupo FOBESA tienen derecho a participar activamente en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, para lo que se dispondrán de los cauces representativos establecidos legalmente en la regulación sobre prevención de riesgos laborales.

En los distintos centros de trabajo de Grupo FOBESA, cuando esté previsto reglamentariamente, disponemos de nuestro propio comité de seguridad y salud, compuesto en 2020 y 2019 por los delegados de prevención y los representantes de la empresa, encontrándose el 100% de los trabajadores representados en los citados comités. Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han celebrado reuniones trimestrales para tratar, entre otros, aspectos relacionados con la elección y gestión de EPIs y de vestuario, incidencias sobre maquinaria y equipos de trabajo, uso de productos químicos o incidencias sobre vigilancia de la salud.

Durante el ejercicio 2020 la salud y seguridad de los empleados del Grupo ha cobrado especial relevancia debido a la aparición de la pandemia del coronavirus. Desde Grupo FOBESA hemos implementado una serie de medidas para garantizar la seguridad y salud de nuestros trabajadores y clientes, además de haber reforzado las medidas preventivas ya existentes.

A través del portal de empleado y en los tableros de anuncios se ha puesto a disposición de nuestros trabajadores un protocolo de actuación ante exposición a coronavirus, actualizado regularmente conforme a las indicaciones de las autoridades. Asimismo, hemos establecido turnos escalonados de entrada y salida para evitar aglomeraciones en los fichajes, instalado medidores de temperatura y dosificadores de gel hidroalcohólico, fomentado el correcto uso de EPIs, realizado una correcta señalización de las distancias de seguridad en las instalaciones (vestuarios, zonas de comedor, cafetería, etc.) y se ha fomentado el teletrabajo en las oficinas, entre otras medidas.

Desde el Grupo hemos mantenido una comunicación abierta y continua con nuestros trabajadores a través de la aplicación contiGO. Los empleados tienen acceso mediante la citada app a formación para la prevención del Covid-19, a comunicados de prevención y un acceso directo al portal de empleado, entre otras funcionalidades.

Relaciones sociales

De conformidad con la regulación vigente, las condiciones laborales y los derechos de los empleados de Grupo FOBESA, tales como la libertad de asociación y representación sindical, se encuentran recogidos en normas, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores. El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en Grupo FOBESA, para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales.

Los convenios colectivos de empresa de FOBESA y FOVASA junto con el convenio colectivo estatal de las empresas de seguridad, convenio colectivo de limpiezas de edificios y locales, el convenio colectivo de la construcción y obras públicas y el convenio del metal, a nivel provincial, son los convenios de referencia para



CLASE 8.ª



003790154

una parte significativa de los empleados del Grupo. En el citado contexto, y considerando el resto de los convenios colectivos provinciales aplicables, la práctica totalidad de los empleados del Grupo están cubiertos por convenio colectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los representantes de los trabajadores, siempre que se convoquen las elecciones correspondientes, son elegidos cada cuatro años por sufragio personal, libre, directo y secreto, y son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo en el Grupo, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación con razón de esta pertenencia, así como la igualdad de oportunidades y de trato y la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los sindicatos y que se manifiesta en consultas y negociaciones a lo largo del año, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales durante los ejercicios 2020 y 2019.

Formación

Consideramos que invertir en formación y desarrollo de nuestros empleados, dará lugar a gente más comprometida y motivada en su trabajo, y es además un aspecto clave para mantener en el futuro, el éxito de la organización.

Nos centramos en el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como en la capacidad de liderazgo y gestión y desarrollamos planes de carrera conectados con la gestión y desarrollo del talento, asegurándonos que disponemos de las personas adecuadas en los lugares adecuados. Esta conexión no sólo refuerza la competitividad del Grupo como empleador, sino que además fortalece nuestra capacidad de atención al cliente, lo que contribuye a hacer crecer nuestro negocio y continuar con el éxito.

La formación de los empleados en Grupo FOBESA es un elemento clave en nuestra estrategia de recursos humanos, ya que la preparación y actuación de nuestros profesionales nos otorgan un valor diferencial como organización. Por ello, contamos con acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a sus diferentes niveles de experiencia, a los que hay que añadir numerosas acciones puntuales y flexibles orientadas a informar y actualizar sobre las novedades que se producen.

Cada año, elaboramos desde recursos humanos un plan de formación que se adecúe tanto a las inquietudes manifestadas por los distintos departamentos de la plantilla como a las directrices de la Dirección. Procuramos que el alcance de los cursos llegue a todos los empleados. Desde la organización se hace hincapié en cursos encaminados a la Integración de nuestros empleados con la organización, actualización de servicios y aquellos que tengan que ver con la prevención de riesgos y actuaciones frente a emergencias.

La mayor parte de los cursos presenciales se dirigen a la formación continua de especialización y perfeccionamiento del personal, con el objetivo de conocer las novedades técnicas, aprender los nuevos procesos administrativos y de gestión implantados y, en general, mejorar las habilidades para el desempeño de las diferentes tareas y responsabilidades.

Realizamos cursos bonificados y otros cursos no bonificados, vinculados con las directrices establecidas por el departamento de recursos humanos. Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación detectadas en la plantilla y han supuesto durante el ejercicio 2020 una totalidad de 9.973 horas, de las que 169 se impartieron a personal directivo, 880 a técnicos, 766 a administrativos y 8.158 a producción (9.151 horas durante el ejercicio 2019, de las que 141 se impartieron a personal directivo, 1.416 a técnicos, 541 a administrativos y 7.053 a producción).



CLASE 8.^a
y



003790155

Accesibilidad

Para Grupo FOBESA la integración de personas con capacidades diversas en el mercado de trabajo es importante tanto desde el punto de vista de los derechos humanos como de la perspectiva económica, conduciendo a iguales oportunidades y a mayores tasas de empleo. Desde Grupo FOBESA trabajamos a favor de esta integración ofreciendo nuestros puestos de trabajo.

En Grupo FOBESA garantizamos de manera específica la protección de estos trabajadores, y a tal fin tenemos en consideración dichos aspectos en la evaluación de los riesgos asociados a su puesto de trabajo y, en función de ésta, adoptamos las medidas preventivas y de protección necesarias.

Durante el ejercicio 2020, Grupo FOBESA cuenta con cuarenta personas con capacidades diferentes (cincuenta y nueve personas durante el ejercicio 2019). En el citado contexto, Grupo FOBESA apoya la integración laboral y la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral.

Adicionalmente, seguimos avanzando en la accesibilidad de las instalaciones, siendo totalmente accesibles las oficinas de atención al cliente.

Igualdad

En Grupo FOBESA declaramos nuestro compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para mantener la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el RD Ley 6/2019, de 1 de marzo sobre medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y ocupación.

En Grupo FOBESA reconocemos la necesidad de prevenir conductas de acoso en el trabajo, imposibilitando su aparición y erradicando todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo del mismo en el ámbito laboral, por un lado, enfatizando la no aceptabilidad de las conductas de acoso en el trabajo, del tipo que sean, y por otro, y de forma coherente, planteando acciones de prevención y de sanción de las mismas cuando estas se produzcan. Todo lo anterior viene definido en el protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo que disponemos en Grupo FOBESA y que es de aplicación a todos nuestros empleados.

Grupo FOBESA tiene un profundo respeto por sus empleados, asegurando el derecho a la igualdad de todos los géneros, posiciones sociales, etnias, capacidades diversas, orientaciones sexuales y religiones.

El compromiso de Grupo FOBESA por la igualdad efectiva de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres se hace tácito con la implantación de diversos planes de igualdad de oportunidades, elaborados bajo el asesoramiento y colaboración de equipos de expertos independientes, tras un exhaustivo análisis de las necesidades de la totalidad de la plantilla.

Los citados planes certifican tanto el compromiso de la organización con el desarrollo de políticas tendentes al fomento de la paridad y persigue promover todo tipo de acciones que contribuyan a paliar cualquier posible situación de discriminación entre hombres y mujeres.

Estos planes de igualdad incluyen medidas específicas para velar por el equilibrio efectivo en ámbitos como el acceso al empleo, la promoción y la formación; la política retributiva, la salud laboral, así como la conciliación personal, familiar y laboral, entre otros aspectos. Destacar en este sentido que determinadas empresas del Grupo han recibido el sello de la Conselleria de Bienestar Social "Fent Empresa, Iguals en Oportunitats". Este sello otorgado por la Dirección General de la Mujer y por la Igualdad de Género busca destacar a aquellas empresas que adoptan medidas de igualdad dirigidas a prevenir cualquier tipo de discriminación y corregir las desigualdades de género en el ámbito laboral.



CLASE 8.ª



003790156

En este sentido, el personal del departamento de recursos humanos del Grupo también recibe de forma constante formación en igualdad para garantizar que procedimientos como los de reclutamiento, selección, formación y promoción de la plantilla también se realicen bajo una visión de igualdad de oportunidades.

A su vez, las empresas del Grupo colaboran de forma habitual con entidades y/o ayuntamientos para fomentar la incorporación de la mujer a ámbitos educativos masculinizados, como las carreras técnicas universitarias.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han identificado riesgos en el citado ámbito ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

Derechos humanos

Como Grupo responsable, en Grupo FOBESA nos encontramos comprometidos con el respeto y el cumplimiento de numerosas leyes, reglamentos y demás normas jurídicamente obligatorias que nos son aplicables. De esta manera, los empleados del Grupo nos comprometemos a respetar la legalidad vigente en las distintas geografías donde se desarrolla nuestra actividad y a no realizar ninguna actuación que pueda causar un perjuicio a los intereses de la organización.

En Grupo FOBESA podemos ser declarados jurídicamente responsables por causa de las violaciones de las leyes y demás normas obligatorias, así como por cualquier otra actividad ilícita de nuestros empleados, por lo que esperamos que todos ellos, actúen lícita, ética y profesionalmente en el desempeño de sus funciones.

El compromiso de cumplir la legislación en todos los ámbitos en cada uno de los lugares donde se desarrolle nuestra actividad es una premisa inexcusable y de relevancia esencial para mantener y mejorar la confianza con los ciudadanos y la sociedad.

En todos los comportamientos profesionales, los empleados del Grupo nos esforzamos por hacer no solo lo que es legal, sino lo que exigen nuestros principios y valores corporativos, guardando un estricto respeto a los derechos humanos y libertades públicas incluidos en la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

La guía de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la sostenibilidad corporativa define las características que nos esforzamos en alcanzar. Considerando las referencias del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus objetivos de desarrollo sostenible, entendemos que la sostenibilidad es imprescindible para lograr el éxito corporativo a largo plazo y generar valor en toda la sociedad.

En el citado contexto, los compromisos más relevantes vinculados con los derechos humanos, asociados al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que han sido asumidos por Grupo FOBESA son los siguientes:

- I. Grupo FOBESA no utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- II. Grupo FOBESA no utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.
- III. Grupo FOBESA establece un entorno laboral seguro y saludable, toma las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones. Se evalúan todos los riesgos que no hayan podido evitarse. Se planifican acciones encaminadas a eliminar o reducir los riesgos identificados. Las instalaciones son correctas respecto a la prevención de riesgos laborales.
- IV. Grupo FOBESA respeta el derecho de sus empleados a formar sindicatos, y que estos puedan elegir un sindicato de su elección. Grupo FOBESA garantiza que los representantes de personal no sean discriminados y puedan tener acceso al resto de trabajadores en el lugar de trabajo.
- V. Grupo FOBESA no efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política,



CLASE 8.º
LA MARCHA



003790157

ideológica, categoría laboral o edad. Grupo FOBESA no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.

- VI. Grupo FOBESA no utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- VII. Los trabajadores de Grupo FOBESA disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo, retribuyéndose las horas extraordinarias según el convenio colectivo de aplicación.
- VIII. El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Grupo FOBESA cumple todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación vigente.
- IX. Grupo FOBESA controla el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han identificado riesgos en el ámbito de los derechos humanos ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

Lucha contra la corrupción y el soborno

En cada paso de nuestro negocio, desde nuestro gobierno corporativo hasta nuestras operaciones y cadena de suministro, buscamos la integridad, respetando las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En Grupo FOBESA contamos con herramientas de gestión que garantizan que todos nuestros empleados actúen con integridad, cumpliendo con la ley y respetando a las personas y los derechos humanos.

Las citadas herramientas establecen las pautas de comportamiento que, de acuerdo con los principios de Grupo FOBESA, ajustan la conducta a los valores internos organizativos. Para ello, establecemos para todos los integrantes el deber de respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad y a la confianza que los accionistas, clientes y el resto de los grupos de interés han depositado en Grupo FOBESA.

Nuestras herramientas de gestión también dejan muy clara nuestra postura en materia de anticorrupción, y todos nuestros empleados reciben indicaciones para comunicar internamente cualquier caso de corrupción y mala conducta.

Todas las decisiones tomadas por los trabajadores del Grupo FOBESA deben estar fundadas en el interés de la compañía y no en intereses personales.

No está permitido en ninguna circunstancia aceptar u ofrecer regalos, comidas, cenas, servicios u cualquier otro tipo de consideración por parte de un empleado del Grupo FOBESA a nuestros colaboradores o procedentes de ellos, excepto aquellos debidos a prácticas comerciales habituales o cortesía y cuyo valor sea simbólico.

También elegimos cuidadosamente a nuestros socios y proveedores, para hacer negocios con aquellos que también tienen una posición fuerte contra la corrupción.

Cualquier empleado del Grupo FOBESA que tenga conocimiento de infracción alguna debe informar inmediatamente a sus responsables directos.

Ninguno de nuestros empleados puede ser sancionado, despedido u objeto de cualquier tipo de acción disciplinaria o discriminatoria por haber comunicado acciones que pudieran considerarse punibles, no obstante, no se tolera la presentación de acusaciones falsas presentadas de forma deliberada.



003790158

CLASE 8.ª

Actualmente, en el Grupo estamos trabajando en el diseño e implementación de una política anticorrupción, un código ético y un modelo de prevención de delitos (compliance).

El potencial delito de blanqueo de capitales se ha evaluado no identificándose, por la tipología de actividad de Grupo FOBESA ningún aspecto relevante en relación al mismo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ninguna sanción relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.

Colaboración con la sociedad

Sociedad

Para Grupo FOBESA la sostenibilidad se entiende como permanencia en el tiempo, y para lograrla hace falta dar respuesta a las expectativas que la sociedad y la gente que nos rodea tiene de nosotros. Por este motivo perseguimos objetivos económicos, ambientales y sociales en igual medida.

Queremos que la actividad de nuestro Grupo tenga repercusiones positivas sobre la sociedad en la que operamos y establecer una buena relación con nuestro entorno, por ello tenemos diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes en la actualidad.

En Grupo FOBESA estamos comprometidos con todo lo que entraña el ser socialmente responsable. Las actividades se desarrollan en un entorno que se debe respetar, en una sociedad a la que se debe devolver buena parte de lo que le entrega cada día, y en un estado al que se debe contribuir con los impuestos y aportaciones.

El primer objetivo se centra en la satisfacción de nuestros clientes, a partir de las siguientes prioridades: (i) el logro y cumplimiento de las expectativas concretas y temporales que plantean los clientes, y (ii) la garantía de que dichas expectativas se adecuarán a las nuevas exigencias que tanto el mercado como los clientes puedan exigir en un futuro; se trata, pues, de un compromiso de mejora continuada de la calidad.

Adicionalmente, en Grupo FOBESA estamos totalmente concienciados con el desarrollo socioeconómico de todas las zonas en las que operamos. El compromiso de contratación de mano de obra local es real, especialmente cuando se encuentran en zonas afectadas por el desempleo.

Como organización en crecimiento continuo con la posibilidad de impactar en vidas positivamente, somos conscientes de nuestra responsabilidad social. Entre otras acciones, hemos estado trabajando para alinear nuestro negocio principal con campañas filantrópicas en beneficio de aquellos que lo necesitan.

Nos preocupa cómo podemos apoyar activamente a la comunidad local donde tenemos actividades intentando favorecer en la medida de lo posible el empleo de proximidad.

Durante el ejercicio 2020 ha concluido, tras más de cinco meses de trabajo, la segunda edición del programa dual de empleo de Caudete puesto en marcha por Grupo FOBESA y el ayuntamiento de la localidad. Una iniciativa centrada en la limpieza viaria y la recogida de residuos sólidos que nos ha permitido formar y orientar profesionalmente a trece jóvenes de entre 16 y 30 años que se encontraban en situación de desempleo.

El programa, pionero a nivel europeo, ha propiciado a su vez la contratación por parte de Grupo FOBESA, de cuatro de las personas que han finalizado con éxito el programa y que, desde el mes de marzo han recibido formación remunerada, tanto teórico como práctica.

En los últimos ejercicios las distintas acciones que engloban el ámbito de actuación de Grupo FOBESA son las siguientes: apoyo a colectivos vulnerables, compromiso de igualdad entre hombres y mujeres, medidas de conciliación familiar y personal, compromiso medio ambiental, patrocinio y mecenazgo, apoyo a la cultura y el



CLASE 8.ª



003790159

deporte (equipos de fútbol sala, carreras populares, fiestas locales, ferias populares, maratón y 10 k Trinidad Alfonso, etc.), conciliación familiar y personal, descuentos y ventajas para nuestros empleados, nuevas tecnologías que contribuyen a la reducción del impacto medio ambiental, técnicas sostenibles en jardinería y actuaciones frente al cambio climático como es el cálculo, reducción u compensación de las emisiones de CO₂.

En Grupo FOBESA reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente mediante la concienciación y la realización de campañas informativas de reciclaje desarrolladas de forma conjunta con ayuntamientos de las localidades en las que prestamos servicio. Durante el ejercicio 2020 hemos colaborado con el ayuntamiento de Elda en la implantación del contenedor marrón en la localidad, lo que ha supuesto la reestructuración del servicio de recogida y la renovación de todos los contenedores de reciclaje. Asimismo, para reforzar los buenos resultados de la campaña, los educadores ambientales de Grupo FOBESA continuarán visitando los barrios de Elda para ayudar a los vecinos y vecinas a separar correctamente la basura, de modo que cada elemento se deposite en el contenedor adecuado.

Con el objetivo de facilitar a los comerciantes de Elda la recogida de papel y cartón generado en su día a día, y así descongestionar los contenedores azules, desde Grupo FOBESA hemos puesto en marcha durante el ejercicio 2020 un nuevo servicio de recogida de papel y cartón específico para los comercios de la ciudad.

En esta misma línea, durante el ejercicio 2020, en Grupo FOBESA hemos puesto en marcha, junto a FCC y el ayuntamiento de Benicasim, una campaña de educación ambiental para concienciar a los vecinos y vecinas acerca de la importancia de cuidar el entorno y lograr entre todos un municipio más limpio. Nuestros educadores ambientales han recorrido el municipio en bicicleta, informando durante varias semanas a la ciudadanía acerca de las ordenanzas municipales, normas de uso y buenas prácticas medioambientales a seguir en materia de gestión de residuos urbanos.

Asociaciones y donaciones

En Grupo FOBESA formamos parte de distintos colectivos en los que nuestra presencia contribuye a compartir valor y conocimiento. La relación, entre otros, de los principales colectivos a los que pertenecemos o con los que colaboramos es la siguiente: Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), Universitat Jaume I, Asociación Sevillana de Lucha contra el Alzheimer (ASLA), Unión Provincial de Asociaciones Pro-Minusválidos Psíquicos de Alicante (UPAPSA), Asociación de Empresarios de Selección y Reciclaje de Residuos de la Construcción y de la Industria (ARCI), Universidad Politécnica de Valencia (Cátedra Economía Circular), Asociación Empresarios Quart de Poblet, Escuela Familiar Agraria La Malvesia, Fundación Seur, AUARA, Manos Unidas, Caritas, Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y UNICEF.

Adicionalmente, desde el Grupo realizamos aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, habiendo realizado durante el ejercicio 2020 donaciones al fondo solidario del ayuntamiento de Alzira y a la Fundación Reconatura, entre otras. En relación a esta última, Grupo FOBESA y la Fundación Reconatura han entregado durante la pandemia más de 200 pantallas de protección y más de 2.000 mascarillas fabricadas con materiales reutilizados a sanitarios, cuerpos de seguridad, personal esencial de farmacias y comercios, personas mayores y población vulnerable de la isla de Mallorca. La iniciativa, llevada a cabo por los miembros de la Fundación, ha sido financiada íntegramente por el Grupo FOBESA.

Servicio de atención al cliente

Desde Grupo FOBESA ponemos todo nuestro esfuerzo en lograr la satisfacción del cliente, contando con un procedimiento operativo en el que establecemos una sistemática para la recepción, atención, enfoque y solución de reclamaciones y quejas que puedan presentar los clientes.

En todas ellas realizamos un estudio de las causas que han originado la reclamación para subsanar el error, y se toman las acciones para que no se repita la misma. Los citados procesos son revisados y auditados periódicamente en el contexto de la ISO 9001.



CLASE 8.ª



003790160

Asimismo, en el Grupo disponemos de teléfonos y correos electrónicos habilitados para la gestión de incidencias que puedan surgir a los ciudadanos derivados de su actividad, así como plataformas web que permiten a los clientes el acceso a la información del servicio online. Periódicamente realizamos encuestas de satisfacción a nuestros clientes con el objetivo de conocer sus percepciones e implementar las medidas correctivas necesarias.

El volumen de reclamaciones recibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 de clientes y admitidas a trámite por Grupo FOBESA no ha sido significativo en relación con el volumen total de operaciones.

Seguridad y salud de clientes y usuarios

La principal actividad que realizamos en Grupo FOBESA con riesgo para nuestros clientes y usuarios es el abastecimiento de agua potable, siendo el riesgo principal el sanitario en la medida que el agua pudiese llegar contaminada a los abonados. Para prevenir el citado riesgo realizamos analíticas periódicas del agua según se indica en la legislación vigente. El citado proceso es revisado y auditado periódicamente en el contexto de la ISO 9001.

Grupo FOBESA no tiene multas ni sanciones, durante los ejercicios 2020 y 2019, por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud de los consumidores.

Proveedores

Creemos que el éxito empresarial se define como unas relaciones bien gestionadas con clientes y proveedores. La gestión de las relaciones con nuestros proveedores incluye también el valor añadido que los aspectos humanos del negocio pueden aportar a las operaciones, respetando los siguientes fundamentos: la comunicación bidireccional, abierta y eficaz, el respeto mutuo y voluntad para considerar las necesidades y opiniones de la otra parte, la imparcialidad en las negociaciones, la construcción de confianza, de forma que podamos buscar formas de trabajar innovadoras y solucionar problemas juntos, así como la flexibilidad para satisfacer las necesidades de ambas partes.

Grupo FOBESA se encuentra certificado en la norma ISO 9001:2015, por lo que el proceso de gestión de las compras está adecuadamente estructurado, realizándose seguimiento, revisión y auditorías del mismo. Dentro del citado procedimiento de compras, se incluye las diferentes posibilidades para la homologación de los proveedores, así como el método de evaluación de las compras realizadas para anualmente poder evaluar a todos los proveedores, en función de la calidad del servicio y/o producto recibido. Cada compra se evalúa independientemente dentro de la aplicación de gestión de compras del Grupo, y anualmente se calcula el índice de evaluación del proveedor. En el citado contexto, está previsto a nivel operativo que no se puede realizar ninguna compra a un proveedor no homologado.

Dentro del procedimiento de compras y homologación de proveedores, entre otros aspectos, evaluamos y calificamos que el proveedor disponga de un sistema de gestión medio ambiental certificado con ISO 14001, que disponga de un sistema de gestión de la responsabilidad social o que elabore una memoria de sostenibilidad. También se valora positivamente que se disponga de un sistema de gestión de la calidad certificado con la norma ISO 9001:2015, y un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral certificado con la norma OHSAS 18001 / ISO 45001.

La práctica totalidad de las compras realizadas por Grupo FOBESA son nacionales, habiéndose homologado durante el ejercicio 2020 un total de 222 nuevos proveedores (364 nuevos proveedores en 2019).

Información fiscal

El resultado consolidado de Grupo FOBESA del ejercicio 2020, después de impuestos, ha sido positivo por importe de 3.501 miles de euros y los impuestos sobre beneficios pagados han ascendido a 1.028 miles de euros, realizados en su totalidad en España (3.383 y 981 miles de euros, respectivamente de resultado y de impuestos sobre beneficios pagados en 2019).



CLASE 8.ª



003790161

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo ha recibido subvenciones de explotación por importe de 257 y 163 miles de euros, respectivamente y no se ha aplicado deducciones fiscales por importe significativo.

Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2020 y la fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo sobre el mismo.

A fecha de formulación del presente estado de Información no financiera consolidado, los efectos de la crisis sanitaria del Covid-19 siguen estando presentes, por lo que las consecuencias para las operaciones del Grupo siguen siendo inciertas. No obstante, los administradores de la Sociedad dominante no prevén que la descrita crisis tenga un impacto financiero significativo o consecuencias relevantes en la evolución del negocio del Grupo.



CLASE 8.ª



003790162

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág. Informe
Modelo de Negocio	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización	p. 3 a 10
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	p. 10 a 15
Información sobre cuestiones medioambientales	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 10 a 15 P. 15
General	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	p. 10 a 15 p. 10 a 15
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	p. 10 a 15



CLASE 8.^a



003790163

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág. Informe
	GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	p. 10 a 12 y nota 15 de la memoria consolidada
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 15
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	Grupo FOBESA no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales adicionales a las indicadas en las notas 5-k, 6 y 15 de la memoria consolidada
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	
Contaminación	GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	p. 11 a 15
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	p. 12 y 13
	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua	p. 14
Uso sostenible de los recursos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	p. 13 y 14
	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía)	p. 14
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la	



CLASE 8.ª



003790164

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág. Informe	
eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		
Emissiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones Indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	p. 15	
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	p. 15	
Cambio Climático			Si bien Grupo FOBESA no establece al no ser significativos objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados en el presente EINF.
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en áreas protegidas	GRI 304 Biodiversidad	p. 15	
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 16 a 24	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			



CLASE 8.^a
 Impuesto de Sucesiones y Donaciones



003790165

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Contenidos del Estado de Información No Financiera	
		Estándar utilizado	Pág. Informe
	impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102-35 Políticas de retribución	
	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	p. 16 a 24
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) Empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías, sexo y grupo de edad	p. 17
Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	p. 17 y 18
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	No incluido en GRI: prevé el número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/pardal) por sexo y región, pero no el promedio por edad y clasificación profesional (recálculo de 102-8).	p. 17 a 20
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el período objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (solo lo relativo a despidos) No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional	p. 18



CLASE 8.º



003790166

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Contenidos del Estado de Información No Financiera	
	Estándar utilizado	Pág. Informe	
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año). Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2.	p. 18 y 19	
Brecha Salarial	*OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres	p. 19	
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona).	p. 19	
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación No incluido en GRI: Información desagregada por sexo.	p. 19	
Implantación de medidas de desconexión laboral	No incluido en GRI		Si bien Grupo FOBESA no tiene una política de desconexión laboral, existe por su parte un compromiso irrenunciable de respetar la jornada laboral de sus trabajadores y favorecer la conciliación familiar
Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	p. 23	



CLASE 8.ª



003790167

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Contenidos del Estado de Información No Financiera	
	Organización del tiempo de trabajo	Estándar utilizado	Pág. Informe
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	p. 19 y 20
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	p. 20
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 401-3 Permisos parentales No incluido en GRI: enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	p. 19 y 20
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	p. 21
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	p. 20 Dado la actividad de Grupo FOBESA, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	p. 20 Dada la actividad de Grupo FOBESA, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo



CLASE 8.ª



003790168

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	p. 21 y 22
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva No incluido en GRI: desglosado por país	p. 21 y 22
Relaciones Sociales	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	p. 21 y 22
	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	p. 22
Formación	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado No incluido en GRI: horas totales de formación.	p. 22
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	p. 23
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	p. 23 y 24
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo)	p. 23 y 24



CLASE 8.ª



003790169

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Contenidos del Estado de Información No Financiera	
		Estándar utilizado	Pág. Informe
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	p. 23 y 24
	La Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	p. 23 y 24
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 23 y 24
	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	p. 24 y 25
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	p. 24 y 25
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	p. 24 y 25
	Derechos Humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	p. 24 y 25 Durante los ejercicios y 2020 y 2019 no se han producido este tipo de denuncias en Grupo FOBESA



CLASE 8.ª



003790170

Contenidos del Estado de Información No Financiera			Estándar utilizado	Pág. Informe
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil); 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos)	p. 24 y 25
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 25 y 26
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	
			GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	p. 25 y 26
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con este indicador este requisito de la ley	p. 25 y 26
			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	p. 26
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	p. 26 y 27
			GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	p. 26 a 29



CLASE 8.ª



003790171

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Contenidos del Estado de Información No Financiera	
		Estándar utilizado	Pág. Informe
	aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	
	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	p. 26 a 29
Principales riesgos	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 26 a 28
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 26 a 28
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 26 a 28
	Acciones de asociación y patrocinio	GRI 102-12 Iniciativas externas	p. 26 y 27
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	p. 28



CLASE 8.ª



003790172

Contenidos del Estado de Información No Financiera		
Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág. Informe
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro	p. 28
	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414) GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	p. 28
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	p. 27 y 28 Grupo FOBESA no tiene registradas multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud que pudieran ser significativas.
	GRI 416-1 Evaluación de los Impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	p. 27 y 28
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	
Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1 Enfoque fiscal	p. 28 y 29
	Impuestos sobre beneficios pagados	
Subvenciones públicas recibidas	GRI 207-1 Enfoque fiscal	p. 28 y 29
	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	



CLASE 8.^a



003790173

Los administradores de **Fomento Benicasim, S.A.**, en fecha 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria consolidados) y el informe de gestión consolidado que incluye el estado de información no financiera consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que se adjuntan a las presentes cuentas anuales consolidadas, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y los cuales figuran firmados en esta hoja por la totalidad de los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante, en señal de identificación.

D. Enrique Gimeno Escrig
(Presidente)

D.ª. Pilar Gimeno Escrig

D.ª. M.ª Luisa Gimeno Matarredona